



Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Ref.: GG-027-2020

Santiago, 18 de agosto de 2020

Referencia: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en la sección V, letra A de la Norma de Carácter General N°275 emitida por vuestra Comisión (antes Superintendencia de Valores y Seguros) con fecha 19 de enero de 2010, modificada mediante la Norma de Carácter General N°355 de fecha 2 de diciembre de 2013, comunicamos el siguiente Hecho Esencial en relación a KPMG Auditores Consultores SpA, Rol Único Tributario N°89.907.300-2, inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa bajo el número 9, en adelante "KPMG".

Con fecha 17 de agosto de 2020, a las 16:00 horas se efectuó una Junta Extraordinaria de Accionistas de KPMG Auditores Consultores SpA, (en adelante la "Sociedad"). La Junta tuvo por objeto la modificación de los estatutos de la Sociedad con el propósito de realizar una reorganización del gobierno corporativo de la Sociedad mediante la incorporación de un Comité Independiente, la creación de un Comité de Nominación y ampliar el número de miembros del Directorio.

La escritura pública que da cuenta de la modificación social informada precedentemente, donde se detallan estas modificaciones, y otras adicionales que fueron acordadas, se hará llegar a vuestra Comisión tan pronto se encuentren concluidos todos los trámites legales para su perfeccionamiento.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,

KPMG Auditores Consultores SpA

Cristián Bastián E.
Socio Principal